UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	FISIOLOGÍA ANIMAL	**Código:**	60612
Tipología:	OBLIGATORIA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	402 - GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	**Curso académico:**	2023-24
Centro:	601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOG	**Grupo(s):**	10
Curso:	2	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	Inglés
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	S
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **ANA DIVISÓN HERNÁNDEZ** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA		Ana.Divison@uclm.es	

Profesor: **ANA JOSEFA SOLER VALLS** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ETSIAMB	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	926052922	anajosefa.soler@uclm.es	Viernes de 9:00 a 11:00. Contactar previamente por mail para confirmar cita.

2. REQUISITOS PREVIOS

Ningún requisito especial

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El objetivo básico es que el estudiantado estudie los mecanismos que rigen las distintas funciones orgánicas de los animales, así como sus variadas formas de regulación y control. Con ello se proporcionarán los conocimientos fundamentales para que pueda comprender los contenidos de otras asignaturas posteriores.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE08	Conocer y comprender los fundamentos fisiológicos y su regulación en el ámbito vegetal y animal.
CG02	Capacidad de análisis y síntesis.
CG03	Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares de forma colaborativa y con responsabilidad compartida.
CT01	Conocer una segunda lengua extranjera.
CT02	Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Tener una visión integrada de la capacidad de los organismos para adaptarse a los cambios del medio interno o externo.

Aplicar el conocimiento de la fisiología de los organismos para explicar las causas de enfermedad.

Conocer el funcionamiento de los diferentes sistemas y aparatos que componen los organismos animales, así como su regulación.

Conocer los rangos de valores normales de los principales parámetros funcionales y ser capaz de utilizar las principales técnicas de medición de la función de los mismos.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Sistema nervioso
Tema 3: Sistema cardiovascular. Sangre
Tema 4: Sistema respiratorio
Tema 5: Sistema urinario
Tema 6: Sistema endocrino
Tema 7: Aparato reproductor
Tema 8: Sistema digestivo
Tema 9: PRÁCTICAS
- **Tema 9.1** Nervioso y cardiovascular
- **Tema 9.2** Sangre y renal
- **Tema 9.3** Endocrino
- **Tema 9.4** Reproducción

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se realizarán prácticas en laboratorio o mediante simuladores del sistema nervioso, sistema cardiovascular , sistema respiratorio, sangre, sistema urinario, aparato reproductor y sistema endocrino

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE08 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03 CT04	1.2	30	S	N	Se impartirán clases teóricas mediante método expositivo. Se utilizarán tecnologías como los clickers para valorar el desarrollo de las clases.
Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL]	Prácticas	CE08 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	0.7	17.5	S	S	Realización de prácticas en laboratorio o con simuladores. La evaluación de las prácticas es obligatoria haciendo media con el resto de items evaluables con una nota mínima de 4.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	CE08 CG03	0.2	5	S	N	Se realizarán tutorías de grupos en las clases de actividades. Por medio de juegos se afianzarán y resolverán dudas sobre los contenidos teóricos.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	CE08 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	0.15	3.75	S	N	Se presentarán trabajos que serán expuestos en clase en un congreso.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CE08 CG02 CG03 CT01 CT02 CT03	1.2	30	S	N	Tiempo dedicado por el alumnado para la realización de los trabajos de prácticas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE08 CG02 CT01 CT02 CT04	2.4	60	N	-	Tiempo dedicado por el alumnado para el estudio y preparación de pruebas
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE08 CG02 CT01 CT03 CT04	0.15	3.75	S	S	Se realizarán 2 pruebas de evaluación (parciales). La segunda prueba se realizará el día del ordinario. El porcentaje de cada prueba es proporcional al número de temas que se evalúan. Si no se supera la asignatura por pruebas parciales, se puede optar por realizar un examen final en la convocatoria extraordinaria.
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	15.00%	0.00%	Se evaluará por medio de clickers en clases y juegos tales como, competiciones con clickers, fisiobingo,minicongreso, etc...
			Se llevarán a cabo varias pruebas en campus virtual en la que se evaluarán los contenidos derivados de las prácticas. Además, el estudiantado podrá explicar los guiones de las prácticas antes del inicio de las mismas. Se hará sumatorio con el resto de las actividades evaluables siempre que la media de todas los trabajos derivados de las prácticas alcancen como mínimo una puntuación de 4. Aquell@s estudiantes que no asistan a alguna/s práctica/s sin

Práctico	15.00%	15.00%	una causa justificada o que sean de modalidad no continua, se examinarán de la/s misma/s a través de un examen oral y en el laboratorio. Para aquell@s estudiantes repetidores no será necesario realizar las prácticas durante 2 cursos consecutivos siempre y cuando hayan sido realizadas previamente. Sin embargo, será necesario evaluarse de las mismas, de la misma que para la evaluación continua para aprobar la asignatura.
Prueba	70.00%	85.00%	Evaluación continua: se realizarán 2 pruebas. La primera prueba será eliminatoria con un valor de 4. La segunda prueba será realizada el día del ordinario. Se hará sumatorio con el resto de las actividades evaluables siempre que la media de las 2 pruebas alcancen como mínimo una puntuación de 4. Evaluación no continua: el estudiante en evaluación no continua se examinará de una sola prueba de toda la teoría en la convocatoria ordinaria. Se realizará sumatorio con el resto de actividades evaluables siempre que alcance una puntuación mínima de 4.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Todos l@s estudiantes se consideran de modalidad continua a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante el procedimiento que establezca el centro. El cambio de modalidad (de continua a no continua) podrá realizarse siempre y cuando el estudiante no haya alcanzado más del 50% de las actividades evaluables y que corresponderá a la evaluación de la primera prueba y de las 2 primeras prácticas.
Se realizarán 2 pruebas. La primera prueba será eliminatoria con un valor de 4. La segunda prueba será realizada el día del ordinario. Se hará sumatorio con el resto de las actividades evaluables siempre que la media de las 2 pruebas y la media de todos los trabajos derivados de las prácticas alcancen como mínimo una puntuación de 4 en cada item evaluable (teoría y práctica). Para aquell@s estudiantes, que aun habiéndose presentado a la primera prueba quisiesen presentarse a toda la asignatura teórica en el ordinario, podrían hacerlo renunciando a la nota de la primera prueba y deberán comunicarlo al profesorado como mínimo una semana antes del ordinario.
Para aprobar la asignatura será necesario obtener 5 puntos a través del sumatorio de todos los sistemas de evaluación (pruebas de evaluación teóricas y prácticas y valoración con aprovechamiento en clase).

Evaluación no continua:

Se considerará que un/a estudiante sigue la evaluación no continua cuando ha manifestado su interés en el cambio de continua a no continua o bien no ha seguido la evaluación continua desde el inicio de la asignatura. En este caso, para aprobar la asignatura será necesario realizar una única prueba teórica y práctica (oral) en la convocatoria ordinaria. La obtención de mínimo un 4 en cada parte (teoría y práctica) permitirá hacer sumatorio de ambas.
Para aprobar la asignatura será necesario obtener 5 puntos a través del sumatorio de todos los sistemas de evaluación ((pruebas de evaluación teóricas y prácticas y valoración con aprovechamiento en clase).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El/la estudiante que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán examinarse de todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Si en el ordinario la parte práctica ha sido calificada con más de 4 esta nota podrá tenerse en cuenta para el extraordinario. Con una nota inferior a 4 el estudiante deberá evaluarse de la parte práctica en el extraordinario (oralmente en caso de los estudiantes en evaluación no continua).La obtención de mínimo un 4 en cada parte (teoría y práctica) permitirá hacer sumatorio de ambas partes.
Para aprobar la asignatura será necesario obtener 5 puntos a través del sumatorio de todos los sistemas de evaluación (prueba teórica y práctica y valoración del aprovechamiento en clase).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los/as estudiantes que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante vigente de la Universidad de Castilla-La Mancha, que serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**

Tema 1 (de 9): Introducción

Comentario: La planificación detallada de las actividades estará en campus virtual al inicio del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Silverthorn	Fisiología Humana	Panamericana			2014	
García Sacristan, Albino	Fisiología Animal	Tébar Flores			2018	
Cunningham	Fisiología Veterinaria	Elsevier			2003	
Peter Zao	Physioex	Pearson			2012	